



UD  
UNIVERS  
CUNDINAMARCA

- 8 MAY 2014  
Hora: 10:45 a.m  
Folios: dos (2)  
Léonor G.

51- 00603

Ubaté, 2014-05-08

Doctor  
**FABIO ALFONSO RODRÍGUEZ**  
Director Seccional Ubaté  
Universidad de Cundinamarca  
Ciudad

**Ref.** Evaluación propuesta Económica de la cotización presentada dentro del proceso de invitación pública para presentar cotizaciones cuyo objeto es el " **PROMOCION Y PUBLICIDAD POR MEDIO DE PERIFONEO EN UBATE Y LA PROVINCIA, DE LOS PROGRAMAS ACADEMICOS QUE OFRECE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SECCIONAL UBATE**"

Respetado Doctor:

Con toda atención y de acuerdo a lo estipulado en la invitación a cotizar de la referencia y después de efectuada la Verificación de la Documentación Legal, que determinó como ADMITIDA la cotización presentada por: **BERMAR PRODUCCIONES** me permito enviar la evaluación de la propuesta económica, en los siguientes términos:

EVALUACION OFERTA TECNICO-ECONOMICA

Revisados los aspectos contemplados en el Anexo 2 que corresponde a las especificaciones técnicas y económicas del objeto de la presente invitación Pública, para la " **PROMOCION Y PUBLICIDAD POR MEDIO DE PERIFONEO EN UBATE Y LA PROVINCIA, DE LOS PROGRAMAS ACADEMICOS QUE OFRECE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SECCIONAL UBATE**" me permito informar que cumple con las características especificadas en el anexo No 2 .



**UDEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

Después de realizada la verificación del Anexo 2 que corresponde a la " **PROMOCION Y PUBLICIDAD POR MEDIO DE PERIFONEO EN UBATE Y LA PROVINCIA, DE LOS PROGRAMAS ACADEMICOS QUE OFRECE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SECCIONAL UBATE**", me permito informar que procede a Evaluación Económica la siguiente propuesta presentada: **BERMAR PRODUCCIONES**

**EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA: CIEN (100) PUNTOS**

Teniendo en cuenta los términos de la Invitación a cotizar, en su numeral 9.1 EVALUACIÓN ECONÓMICA, a continuación se realizará la calificación, la cual se realizará sobre un total de **100 puntos**, así:

| <i>FACTORES</i>                            | <i>PUNTAJE MAXIMO</i> |
|--|-----------------------|
| <i>Evaluación Oferta Técnico Económica</i> | <i>100 puntos</i>     |
| <i>Total</i>                               | <i>100 Puntos</i>     |

Realizada la evaluación de las ofertas económicas, la propuesta presentada por **BERMAR PRODUCCIONES**., es ADMITIDA, toda vez que se ajusta a los precios del mercado y establecidos en el Presupuesto Oficial y en la disponibilidad de Presupuesto.

Para Constancia se suscribe el presente informe de evaluación de Propuesta Económica a los ocho (08) días del mes de Mayo de 2014.

**ZULLY STELLA SÁNCHEZ PÁEZ**  
Técnico Administrativo III  
Universidad de Cundinamarca Seccional Ubaté